

CERTAMEN

CALLES DE CIENCIA

PARA ESTUDIANTES DE 1º Y 2º DE LA ESO
CURSO 16/17



BASES EN:

<http://culturacientifica.usal.es/>



MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD

FECYT



FUNDACIÓN ESPAÑOLA
PARA LA CIENCIA
Y LA TECNOLOGÍA



OBJETO

Calles de Ciencia es un proyecto colaborativo entre la Universidad de Salamanca y Ayuntamiento de Salamanca, a través de la Fundación Salamanca Ciudad de Cultura y Saberes, con el apoyo de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, en línea con el concepto RRI, Responsible Research and Innovation (RRI Tools), recogidos en la Plan Europeo Horizonte 2020, para que los agentes sociales -ciudadanos, educadores, responsables políticos, investigadores, empresas y colectivos- participen en lo que se denomina «Ciencia con y para la sociedad».

Los objetivos que persigue este certamen son: Ofrecer a la ciudadanía acceso a información que ha dejado huella en la ciencia y en la tecnología a lo largo de la historia aprovechando los nombres de las calles, edificios o elementos que hacen referencia a ella. E implicar a centros de educación secundaria en la elaboración de dicha información, para que los alumnos conozcan más acerca de su ciudad y a la vez se aproximen al hecho científico, y que los docentes dispongan de un recurso ameno para el fomento de las vocaciones científicas entre sus alumnos.

Podrá participar cualquier aula de 1º y 2º de Educación Secundaria Obligatoria de cualquier centro de la ciudad de Salamanca. Los originales estarán escritos en castellano, deberán ser inéditos y no podrán haber sido publicados en ningún otro medio o blog personal.

MODALIDAD

El trabajo consistirá en un escrito corto (biografía, explicación de un hecho científico...) de una extensión máxima de 700 palabras.

Cada aula, dirigida por un docente, deberá localizar y seleccionar una calle de su ciudad relacionada con la ciencia o la tecnología, para elaborar un trabajo que profundice en su conocimiento. Sólo se podrá presentar un único trabajo por aula.

PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los originales deberán presentarse, a través de un formulario, en el sitio web del concurso: <http://culturacientifica.usal.es/>.

El plazo de presentación de los trabajos se cerrará el 31 de marzo de 2017.

PREMIOS

Todos los trabajos presentados entrarán a formar parte de la web www.callesdeciencia.es, desarrollada por la Fecyt, en la que se irán sumando paulatinamente los trabajos seleccionados en el resto de ciudades españolas.

De todos los trabajos presentados en Salamanca, se seleccionarán entre 5 y 10 con los que se realizará un callejero en formato físico para distribuir en distintos puntos de la ciudad.

En cada lugar seleccionado se procederá a la colocación de una nueva placa identificativa que enlace a través de un código QR a la web www.callesdeciencia.es, en la que aparecerá toda la información generada desde los institutos, mediante un enlace incluido en la ficha básica generada por Fecyt.

Como estímulo para la realización de dichos trabajos, aquellos grupos seleccionados obtendrán como premio un viaje al Museo Nacional de Ciencia y Tecnología en Alcobendas en el que realizarán una visita guiada tanto al museo como al planetario, así como la mención a su instituto y al grupo de trabajo, tanto en el plano físico como en la web.

Los premios se otorgarán en Mayo de 2017, en un acto que se anunciará oportunamente.

La organización del concurso se reserva el derecho de declarar desierta la convocatoria si considera que los originales presentados no alcanzan la calidad mínima necesaria.

CRITERIOS DE VALORACIÓN Y JURADO

Para valorar los trabajos se tendrá en cuenta la adecuación a la temática, la originalidad del enfoque, además de la creatividad y la imaginación.

Se designará un jurado que valorará las contribuciones y propondrá los ganadores. El jurado estará formado por personas del ámbito de la cultura en sentido amplio (ciencia, literatura, arte, divulgación) y la composición se anunciará oportunamente. Los miembros del jurado no podrán tener ninguna vinculación directa con los centros participantes.

Cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases será resuelta por el jurado.

PARTICIPACIÓN

La participación en este concurso implica la aceptación de las bases, así como la autorización para la difusión de los trabajos ganadores y el nombre de sus autores a través de los medios de comunicación.

Más Información en:
Espacio de Cultura Científica
Universidad de Salamanca
Edificio I+D+i, Calle Espejo
(+34) 923 294 400 (ext. 3025)
culturacientifica@usal.es
<http://culturacientifica.usal.es/>



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD

FECYT



FUNDACIÓN ESPAÑOLA
PARA LA CIENCIA
Y LA TECNOLOGÍA



Ayuntamiento
de Salamanca



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA



800 años
1218 - 2018